



332-1560
CS-MOB 332-1560

01

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Asunción, 16 de agosto del 2.005.-

SEÑOR

DOCTOR OCTAVIO AIRALDI

CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

PRESENTE:

MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI, MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, se dirige a Ud. con el fin de poner a su conocimiento y a los efectos de agregar a mi legajo personal la venta y posterior adquisición de propiedades que tengo registrado a mi nombre.

Venta de una fracción de la Finca N° 1501 de la Ciudad de Concepción a la en la suma de Gs. 60.000.000 (sesenta millones de guaraníes).

Venta de otra fracción de la Finca N° 1501 de la Ciudad de Concepción a la en la suma de Gs. 60.000.000 (sesenta millones de guaraníes).

Compra de un terreno en la Capital, Finca/Matrícula N° 24687 – U – AOS (La Recoleta) en la suma de 140.000.000 (ciento cuarenta millones de guaraníes), conforme a la escritura N° 16, de fecha 11 de agosto de 2005, pasada ante la Escribana Pública Sonia Espínola Ocampos.

Esperando tome nota de la presente a los efectos de cumplir con todas las disposiciones vigentes, le saludo muy atentamente.

Miguel Oscar Bajac Albertini
Ministro

Desafogado del
Expediente →

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADAS	
EXPEDIENTE CGR. N°	3754
Cantidad de folios.	01/001
Asunción,	22 AGO 2005
Encargada/o	<i>Olivera</i>

CJ. 269-187
CJ. 300-187